



EMPRESA AUTORIZADA
POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

GESTOR DE ACEITE VEGETAL USADO

914 722 755

Nº 10594



Comunidad de Madrid



Nº Gestor Autorizado
B85922003/MD/21/10149



Nº Ins. Reg. Transportista
TR / MD / 1452

CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE ACEITES USADOS DE COCINA

De una parte **RECOGRAS BIODIESEL**, con CIF: B85922003, con domicilio en la C/ Valencia, 8 Humanes de Madrid, 28970 Madrid empresa autorizada para la Gestión y Transporte de aceite vegetal usado. En representación de la otra parte: _____

CIF/NIF: _____ con domicilio social: _____

Ciudad: _____ Población: _____ C.P.: _____

Que el **ESTABLECIMIENTO**: _____

Dirección: _____ Tels.: _____

Población/Distrito: _____ C.P.: 28 _____ Madrid. Cierran SI ☐ NO ☐

Persona de contacto _____ cargo _____ Aviso telefónico SI ☐ NO ☐

Genera en el desarrollo de su actividad, residuos de aceite vegetal usado, los cuales precisan de su recogida por lo que se procede a la formalización del presente contrato y encomienda dicha gestión a la empresa **RECOGRAS BIODIESEL** autorizada por la CAM Nº de Gestor **B85922003/MD/21/10149** de los residuos de dicho establecimiento durante la exclusividad del plazo de 3 años.

EXPONEN

RECOGRAS se compromete a la recogida **GRATUITA** de aceites vegetales usados de cocina procedentes de la fritura que dicho establecimiento genera.

El establecimiento se compromete a depositar en los bidones sólo residuos de aceite vegetal usado de cocina, contemplado en la autodeclaración ISCC-EU/DE sobre la sostenibilidad de biomasa según dicta la Directiva 2009/28/CE (ver anexo) y con la firma de este contrato se da por leído y enterado de su contenido.

RECOGRAS pone a su disposición la cantidad necesaria de bidones de 50 L para la recogida de dicho residuo. El establecimiento se compromete a conservar y mantener en buen estado la cantidad de _____ bidones de 50 L.

RECOGRAS procederá a la retirada de dichos bidones periódicamente, en función de las necesidades del local.

El establecimiento se compromete a no entregar el residuo, ni los envases a personas ajenas a **RECOGRAS**.

RECOGRAS se compromete a sustituir en cada recogida la misma cantidad de bidones, limpios y en condiciones para proceder de nuevo al depósito del residuo.

El establecimiento se compromete a guardar y exponer toda la documentación entregada por la empresa como justificante de la correcta gestión de los residuos de aceite vegetal usado de cocina.

Certificado, Contrato y Albaranes

RECOGRAS se compromete a entregar la documentación como constancia del correcto reciclado del residuo acreditado ante las administración.

En prueba de la conformidad por ambas partes, se firma el presente documento por duplicado.



Madrid a _____ de _____ de 20 _____

UE



DE



ISCC
International Sustainability
& Carbon Certification

Firma y sello del establecimiento